

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de SCRAPCAR S.A.

Estimados Accionistas:

Tal como corresponde a la normativa vigente, a continuación rindo ante ustedes el informe de gestión, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 2016, en mi calidad de COMISARIO.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y normas contables aplicadas en la República del Ecuador, los saldos de las cuentas que conforman los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Durante el año 2016 la compañía ha tenido una pérdida de USD 23,311.72; la misma que requiere ser compensada vía aportes de accionistas, a fin de que la compañía no incurra en causal de disolución, al superar dichas pérdidas su capital institucional.

La administración de la empresa aspira que en el año 2017 los resultados sean mejores, y contribuyan a recuperar lo perdido durante el 2016.

Guayaquil, Marzo 11 del 2017



Ing. Rafael Aray Soria
COMISARIO